

Participación Electoral en Chile, 1988-2010¹

Gonzalo Contreras
Universidad Diego Portales
gonzalo.contreras.ag@gmail.com

&

Patricio Navia
Universidad Diego Portales
patricio.navia@udp.cl

Resumen

En el plebiscito de 1988 votó un 90% de los mayores de 18 años, pero en la elección presidencial de 2009 sólo lo hizo un 63%. En los 22 años en que estuvo en vigencia el sistema de inscripción voluntaria y participación obligatoria, la caída en la participación no fue uniforme. En 2010, la tasa de inscripción en comunas de altos ingresos, como Providencia y Las Condes era de un 97,1% y un 69,9% respectivamente, mientras que en comunas populares como Maipú y Puente Alto alcanzaba a un 30,3% y un 29% de los mayores de 18 años respectivamente. Abordamos el debate sobre la participación electoral a partir de una discusión teórica que da cuenta de las razones que inducen a la gente a votar. Luego, analizamos la evolución de la participación electoral tanto en el periodo anterior a 1973 como en los años de democracia post-autoritaria. Con datos de inscripción electoral y de encuestas, evaluamos las características socio-demográficas de los inscritos, de los que votan y de los no inscritos. Hasta la reforma que hizo la inscripción automática y el voto voluntario, el universo electoral crecientemente representaba sólo los sectores de mayores ingresos. Advertimos que la decreciente participación electoral en Chile se explica por diferencias generacionales en procesos de socialización política, por lo que los efectos de la reforma de la voluntariedad del voto pudieran no producir un aumento uniforme en la participación electoral.

Palabras claves: participación electoral, desarrollo político chileno, diferencias generacionales, determinantes del voto, votación obligatoria

¹ Trabajo presentado en el Cuarto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “La Ciencia Política desde el Sur”, Asociación Uruguaya de Ciencia Política, 14-16 de noviembre de 2012

Introducción

En la elección presidencial de 2009 en Chile, sólo el 63% de la población en edad de votar (PEV)—aquellos mayores de 18 años—participó del proceso y sólo el 56,7% emitió votos válidos. Veintiún años antes, en el plebiscito de 1988, el 90% había emitido votos.

Durante los años en que estuvo en vigencia el sistema de inscripción voluntaria y votación obligatoria, el país experimentó una no uniforme decreciente participación electoral. En 2009, en Maipú, la comuna más poblada del país, sólo el 30,3% de los mayores de 18 años estaba inscrito para votar. En Vitacura, la comuna con más altos ingresos, la tasa de inscripción alcanzaba al 97,3% de la PEV. En 2010, la tasa de inscripción en comunas de altos ingresos como Providencia y Las Condes era de un 97,1% y un 69,9% respectivamente, mientras que en la populosa comuna de clase media baja de Puente Alto, alcanzaba a un 29%. Después de la reforma constitucional que estableció la automaticidad de la inscripción electoral y la voluntariedad del voto, todos los chilenos están inscritos para votar. Pero, ¿volveremos a los altos niveles de participación observados durante la transición a la democracia? Después de una discusión teórica que da cuenta de las razones que inducen a la gente a votar—incluyendo los argumentos a favor y en contra de la reforma que estableció la voluntariedad del sufragio— analizamos la evolución histórica de la participación electoral en Chile. A partir de datos de inscripción electoral y usando encuestas nacionales, evaluamos las características socio demográficas del electorado que votaba y de aquellos que recientemente se han incorporado al padrón de forma automática. Concluimos mostrando que hasta la reciente reforma, el universo electoral crecientemente representaba sólo los sectores de mayores ingresos.

¿Por qué vota la gente?

El teorema del votante mediano sugiere que en una elección a dos bandas, para maximizar la posibilidad de ganar, ambos candidatos proponen políticas que reflejan la preferencia del votante más moderado (Downs 1957; Downs 2001). Ante opciones idénticas, el votante mediano es indiferente, por lo que ambos candidatos tienen igual posibilidad de triunfo. En este modelo, la participación es obligatoria. Pero cuando la votación es voluntaria, ¿por qué molestarse en

escoger entre dos candidatos que ofrecen lo mismo? Peor aún, ¿por qué alguien participaría en un proceso electoral donde su probabilidad de influir en el resultado es mínima?

Riker y Odershook (1968) entienden esta *paradoja de la participación* como una función de utilidad que incluye los beneficios de votar, la probabilidad que el voto sea decisivo y los beneficios que implica la victoria del candidato favorito (Uhlener 1995). La decisión de votar depende de las políticas a ser adoptadas, del costo de votar y de la probabilidad de ser el elector decisivo (reconocidamente baja). Puesto que las políticas propuestas por ambos candidatos son similares, los beneficios esperados de esas políticas varían poco. Por eso, un valor marginalmente alto del costo de votar redundará en altos niveles de abstención.

Downs supuso que los votantes saben que la salud de la democracia depende de que mucha gente vote y que por lo tanto están dispuestos a incurrir en los costos que implica votar (1995: 67.) Pero, como es usual con los bienes públicos, su provisión presenta un problema de acción colectiva. Los ciudadanos adoptan posturas de *free riders* y se abstienen, obteniendo el beneficio de la democracia sin pagar su costo (Aldrich 1993): 48). Ahora bien, la gente votará si teme que una baja participación debilite la democracia (Aldrich 1993: 248). Además, dado que no pueden anticipar el comportamiento de otros votantes, los electores no saben si su voto será decisivo (Ferejohn y Fiorina 1974): 527. Adicionalmente, Aldrich también argumenta que “la participación electoral es una acción de bajo costo y bajo beneficio” (1993: 261.) Una participación alta no sería incompatible con un comportamiento racional. Cuando la votación es obligatoria, la paradoja de la participación no desaparece. Los electores pueden anular o votar en blanco. La participación electoral implica un nivel de racionalidad más sofisticado que una consideración exclusiva de costos y beneficios económicos. Por eso, aunque fuera voluntaria—sin castigos para los no votantes—la tasa de participación será sustancialmente superior a cero. De ahí que las razones que a menudo se esgrimen para defender la obligatoriedad o voluntariedad del voto sean de carácter normativo más que racional.

Múltiples investigaciones analizan los factores que determinan la concurrencia de los ciudadanos a las urnas. Destacan estudios que analizan factores institucionales, como el tipo de sistema electoral, el tipo de elección, las barreras de entrada. También, los análisis descriptivos

realizados con variables socioeconómicas, demográficas o nivel educacional de los electores han dado cuenta de la varianza de la participación electoral en el tiempo y entre países (Blais 2008).

No sólo importa saber qué porcentaje del electorado vota, sino también si el universo de votantes es una muestra representativa de la PEV. Ciertos grupos participan más (Ferejohn y Fiorina 1974; Powell Jr. 1986). Además, existe una relación entre valores culturales y participación política (Almond y Verba 1963). En culturas participativas, los ciudadanos están más satisfechos con sus instituciones y son más eficaces políticamente (Jackman y Miller 1995): 468. En Estados Unidos y Europa, la participación electoral es mayor en grupos con mayor nivel educacional (Powell 1986: 28) y entre votantes de mayor edad (Powell 1986: 30).

La participación también está relacionada con el contexto competitivo de elecciones, factores institucionales, y con los niveles de educación y grupos étnicos (Powell 1986: 21.) Grofman recuerda que “ceteris paribus, la participación electoral es menor cuando el clima no es bueno, cuando las barreras de inscripción electoral son más altas y cuando a poca gente le preocupa el resultado de la elección” (1995: 102.) El diseño institucional también afecta la tasa de participación, y cambios relativamente menores pueden afectar el número de gente que vota (Powell Jr. 1986; Jackman y Miller 1995; Lijphart 1997).

Para expandir el universo electoral, Lijphart propuso “medidas que mejoren la estructura institucional del país en vez de aumentar los niveles de educación de la población o buscar temas que pudieran interesar electoralmente más a los votantes” (1997: 7.) De hecho, la variable de predicción más poderosa de la participación es la inscripción automática (Powell 1986: 25.) Disminuir las barreras de entrada para la incorporación al padrón tiene un efecto superior al que pudiera generar eliminar el voto obligatorio. En Chile, bien pudiera ser que la baja participación se asociara con las barreras de entrada que dificultaban la incorporación al padrón electoral. De hecho, el cambio a un sistema de inscripción automática buscó enmendar los problemas de participación. Pero, como discutimos mas adelante, la efectividad de esta medida es cuestionable si no se considera en conjunto con la obligatoriedad del voto.

Podríamos pensar que un sistema multipartidista produciría una mayor participación ya que, al haber una mayor cantidad de opciones, los votantes tienen más posibilidades para elegir, lo que aumentaría su probabilidad de votar. Sin embargo, también hay evidencia de que la representación proporcional (RP) disminuye la participación (Powell Jr. 1986; Jackman 1987; Blais y Carthy 1990; Franklin 1996; Franklin 2004), cuestión que también parece ser cierta en América latina (Pérez-Liñán 2001; Fornos, Power et al. 2004). Franklin (2004), plantea que, en un sistema de RP, las personas tienen menos probabilidades de votar, ya que sienten que su voto no será decisivo. Además, el costo de informarse acerca de las diferentes posibilidades jugaría en contra de la participación. Blais argumenta, además, que “un sistema multipartidista usualmente conlleva la formación de coaliciones políticas, lo que provocaría que las elecciones fueran menos decisivas [para los electores] dado que la composición final de dichas coaliciones depende de la coordinación que los partidos lleven a cabo” (Blais 2008: 628). Sin embargo, no se puede aseverar de manera categórica que el tipo de sistema electoral tenga un impacto sobre la participación (Blais 2008).

Por otro lado, la importancia, o el tipo de elección, estaría directamente relacionada con el nivel de votación (Blais 2008). En sistemas presidenciales, adquirirán mayor importancia las elecciones presidenciales. De hecho, para el caso latinoamericano, luego de las transiciones democráticas de varios países durante la década de los 80, se registraron altos niveles de votación. En el plebiscito de 1988 en Chile el nivel de votación rondó el 90% (Navia 2004).

También han sido estudiadas las barreras de entrada (Mitchell y Wlezien 1995; Franklin 1996; Highton 1997; Blais, Massicotte et al. 2003; Norris 2004). Las personas acudirán más cuando el proceso sea más fácil (Blais 2008). Disminuir las restricciones para inscribirse incrementaría el nivel de votación, aunque se mantendría inalterable la composición del electorado (Wolfinger y Rosenstone 1980). Las leyes restrictivas de inscripción también tienen un efecto poderoso sobre la participación (Mitchell y Wlezien 1995). Campbell et al (1960) argumentan que las restricciones para incorporar ciudadanos al padrón (como la inscripción presencial, horarios reducidos y periodos limitados de atención) reduce el nivel de votación, especialmente entre los más pobres y menos educados. Por el contrario, liberalizar las leyes de inscripción genera un

mayor impacto positivo en las personas con menos educación (Mitchell y Wlezien 1995; Highton 1997).

A pesar de ello, la diferencia en la incorporación de electores por nivel educacional no altera, de manera significativa, la composición del electorado (Mitchell y Wlezien 1995). Highton (1997), en su estudio comparado sobre la relevancia de reglas fáciles de inscripción en Estados Unidos, subraya el efecto del nivel educacional en el nivel de votación en estados que poseen *election-day registration or no registration*. Esto se debe, como concluye Highton, al mayor nivel de votación de las personas con menor nivel educacional en aquellos estados que imponen mínimos o nulos costos para registrarse. Las mejoras en las facilidades en el proceso de votación también han sido estudiadas. Blais, Massicotte y Dobrzynska (2003) realizaron una escala indicadora (*scale indicating*) para evaluar la presencia de voto ausente o anticipado, concluyendo que existía una relación positiva directa con el nivel de votación.

Las barreras de entrada para la inscripción electoral—el costo que significa acudir a las urnas—son *una* de las múltiples dimensiones que influyen en la decisión de votar. Como dicen Mitchell y Wlezien (1995), la disminución de las barreras de entrada sólo sirve para reducir costos asociados con la participación, pero no determina, por sí sola, la composición de los que se registran o acuden a votar. La composición del electorado se altera de manera marginal, siendo los más pobres y los con menores niveles de educación los más propensos a no participar. Otro aspecto relevante es el tipo de votante que se produce al disminuir los costos para registrarse y/o votar. Mitchell y Wlezien (1995) advierten que al disminuir las barreras se puede producir un electorado menos interesado en la política y más volátil. Al ingresar al electorado personas que previamente no participaban, se deduce que serán votantes poco interesados. Esto generaría un incremento en la volatilidad del electorado.

Por otro lado, hay estudios que destacan la incidencia de la variable edad en la composición del electorado. Hay consenso sobre la existencia de un efecto generacional (*generational effect*) (Franklin 2004; Rubenson, Blais et al. 2004; Toro 2008; Corvalán y Cox 2013), siendo la edad una variable significativa para explicar el declive de la participación electoral en democracias occidentales (Blais 2008; Corvalán y Cox 2013). Los jóvenes participan menos (Franklin 2004;

Rubenson, Blais et al. 2004). La participación es aún menor entre aquellos jóvenes con bajos niveles de educación (Lyons y Alexander 2000). Una de las razones que explican la disminución en el nivel de votación en Estados Unidos es el remplazo de la generación del *New Deal* (los nacidos antes de 1932) con la generación del *Post-New Deal generation* (los nacidos después de 1964), que participan menos (Miller y Shanks 1996). Las nuevas generaciones también son menos propensas a identificarse con partidos, tienen una baja integración con la comunidad y poco interés en la política (Miller y Shanks 1996). Como argumentamos más abajo, el factor generacional como variable explicativa de la caída en participación electoral es contingente con la realidad ocurrida después del retorno a la democracia en Chile.

En la vereda opuesta, Franklin (2004) plantea que más importante que el cambio en el carácter de los votantes es el cambio en el carácter de las elecciones. Una de las razones de declive de los niveles de votación es “*the young initiation*” (la iniciación juvenil). Los jóvenes enfrentan sus primeras elecciones en un muy mal momento, cuando ingresan a la universidad, comienzan a trabajar o se insertan en la comunidad (Franklin 2004). Un reciente estudio para el caso chileno (Corvalán y Cox 2013), usando datos agregados a nivel de comunas y encuestas de 2006 y 2009, aporta dos conclusiones novedosas. Primero, el electorado joven está fuertemente sesgado por clase social (*class biased*), donde el nivel de ingreso es una variable explicativa importante en la composición del registro y votación en los jóvenes. Segundo, el efecto de la edad es particularmente fuerte, considerando que las reglas de registro electoral vigentes hasta 2011 hicieron que los ya inscritos se mantuvieran permanentemente en el padrón. La intensa experiencia política que tenían los electores que participaron en el plebiscito, en contraposición de quienes cumplieron 18 años cuando ya se había producido la transición, explicaría por qué la participación aumenta con la edad.

Existen múltiples dimensiones en el estudio de la participación electoral. Mientras algunos subrayan la incidencia de factores socioeconómicos como el nivel de ingreso, el nivel educacional, o la composición del electorado por cohortes etarios, otros incursionan en los efectos institucionales, tales como las barreras de entrada para ser parte de los procesos electorales o el efecto del sistema de partidos. En el caso de Chile, la mezcla de incentivos del diseño electoral y condiciones socioeconómicas explica la desigual caída en la participación

electoral desde el retorno de la democracia hasta las elecciones de 2009, con un declive mucho mayor entre las personas de menos ingresos.

Estudios sobre participación electoral en Chile

La participación electoral en Chile ha sido estudiada en sus dimensiones de declive electoral (Navia 2004; Carlin 2006; Toro 2007; Toro 2008; Saldaña 2009) el aumento del abstencionismo (Parker 2000; Parker 2003; Cantillana 2009) y de la votación nula y blanca (Carlin 2006; López y Pirinoli 2009). También ha habido interés por el nivel de participación de los jóvenes (Salvat 1992; Lehmann 1998; Parker 2000; Parker 2003; Instituto Nacional de la Juventud 2004; Toro 2007; Instituto Nacional de la Juventud 2008; Toro 2008; Corvalán y Cox 2013). Mientras algunos plantean la hipótesis del cambio generacional (Toro 2008; Corvalán y Cox 2013), otros proponen comprender la participación política de manera holística. Thezá (2011), por ejemplo, entiende la participación política juvenil como un proceso altamente complejo en una sociedad inherentemente heterogénea. Así, existen múltiples posibilidades de expresarse políticamente (Angelcos 2011; Thezá 2011). En años recientes, además, se especuló sobre los efectos que generaría una reforma al sistema de votación (Navia 2004; Fuentes y Villar 2005; Fontaine, Larroulet et al. 2007; Morales 2011; Contreras, González et al. 2012 (forthcoming)). En general, los análisis se realizaron considerando la experiencia comparada para predecir cuáles serían los efectos de tal reforma.

El debate público sobre los efectos de la reforma que estableció el voto voluntario se ha desarrollado en columnas de opinión, esgrimiéndose argumentos, tanto empíricos como normativos, para mostrar las bondades tanto del voto obligatorio como de la votación voluntaria. Un precepto habitualmente señalado por defensores del voto voluntario es el de la libertad de los ciudadanos para decidir. El ex diputado Antonio Leal, por ejemplo, plantea que la voluntariedad del voto reconoce la autonomía individual (Leal 2010). El académico Óscar Godoy argumenta que “el voto, en sí mismo, es un derecho político establecido por la Constitución. Pero el ejercicio de este derecho emana de la autonomía de la voluntad de las personas. Y en eso consiste la libertad” (Godoy Arcaya 2009).

En contraparte, los defensores de la votación obligatoria argumentan, como el intelectual público Carlos Peña, que la “obligación de participar -cuyo acto más obvio es el voto- no lesiona ni disminuye la libertad. La libertad no es la condición natural del género humano. Ella se sostiene en una comunidad política participativa. Somos libres porque participamos” (Peña 2009). Pablo Marshall y Joaquín Fernández argumentan en la misma dirección (Fernández 2010; Marshall 2010), al igual que el senador Ignacio Walker, la intelectual pública María Fernández, y los académicos Carlos Huneeus, Javier Couso, J. Samuel Valenzuela, Manuel A. Garretón, Tomás Chuaqui, y Claudio Fuentes (Hardy 2005; Chuaqui 2007; Huneeus, Fernández et al. 2008; Fernández 2010; Walker 2010).

Ambas posiciones no son inconmensurables. Aunque se basan en argumentos normativos, podemos analizar argumentos empíricos que nos permiten discutir, gracias a la experiencia comparada, los probables efectos de la voluntariedad u obligatoriedad del voto. Los argumentos están entrelazados—generalmente la debilidad de una postura es la fortaleza de la otra. Un argumento a favor del voto voluntario es que los candidatos deben buscar el voto ciudadano, para lo cual acercan sus propuestas a los intereses de los votantes. Por ejemplo, el director del derechista Instituto Libertad y Desarrollo, Luis Larraín, plantea que en “sistemas de voto voluntario, los partidos políticos no sólo deben lograr que las personas voten por ellos, sino que además enfrentan el desafío de que vayan a sufragar. La única forma de lograr esto es representar de mejor forma las inquietudes de los distintos grupos de electores. ¿No es eso una mejor democracia?” (Larraín 2009). En la misma línea, la ex vocera de gobierno y senadora UDI, Ena Von Baer, planteó que “los partidos tienen el incentivo de romper la indiferencia ciudadana entusiasmado a los votantes con sus planteamientos, para que concurran a votar” (Von Baer 2009). Pero si bien los partidos podrían ir en busca de los votantes, también pudieran querer alejar de las urnas a aquellos votantes menos inclinados a apoyarlos. La coordinación partidista puede no buscar “romper con *la* indiferencia”, sino que intentar atraer y modificar la “indiferencia de *sus* potenciales votantes”. Este argumento también es compartido por un *think tank* derechista (Libertad y Desarrollo 2009).

Un segundo argumento a favor de la votación voluntaria es que acudirán a votar los que realmente estén interesados. El resultado electoral sería “mejor”, puesto que quedarían fuera los

que votan al azar. Es cierto el pronóstico acerca de quienes acudirían a votar, no así de las bondades del resultado electoral. Hay evidencia que indica que la votación voluntaria disminuye la participación de los estratos sociales más pobres (Lijphart 1997). Al poner a prueba esta hipótesis para el caso chileno, Morales encontró resultados contundentes. A menor ingreso, menor predisposición de votar con voto voluntario (Morales 2011). Por eso, aunque se habla de que el voto obligatorio distorsiona el resultado electoral, ya que votan personas desinformadas que emiten votación azarosa, la votación voluntaria provoca un sesgo por grupo socioeconómico. Con datos de Power y Garand (2007) y la encuesta LAPOP, Morales (2011) construyó un modelo que determinó que la implementación de la votación obligatoria tiene un efecto positivo en la participación electoral. Morales plantea que la votación voluntaria es más corrosiva que la de la obligatoria. Mientras la desinformación es corregible, el sesgo de clase es estructural (Morales 2011). El senador PDC Patricio Walker planteó que, para superar esta problemática, se debería entregar incentivos económicos para que la gente más joven y de menos recursos acuda a las urnas (Walker 2010). Pero este argumento en cierto modo se contradice con la propuesta general de la votación voluntaria.

Un argumento a favor del voto voluntario se relaciona también con el voto de los jóvenes. Al instaurar el voto voluntario, los partidos irían en busca de la votación de este segmento, ofreciendo propuestas que superen los costos de asistir a las urnas. Pero los esfuerzos de los partidos por acercar sus propuestas a los jóvenes no es incompatible con la votación obligatoria (Morales 2011). ¿Acaso los partidos no tendrán que hacer el mismo esfuerzo considerando que los votantes jóvenes tendrán, obligatoriamente, que asistir a las urnas? Von Baer plantea que “cuando el voto es voluntario, a esa carrera [de entusiasmar a los votantes] se agrega el desafío por lograr que los ciudadanos acudan a votar”(Von Baer 2009). Esto significaría que el esfuerzo que deben realizar los partidos sería *mayor* en un sistema de voto voluntario. No hay evidencia comparada que avale dicho argumento. Además, los partidos no sólo pueden optar por ofrecer incentivos a *sus* potenciales votantes. El cálculo y la coordinación partidaria buscan, principalmente, maximizar los logros electorales. Esto se puede conseguir atrayendo más votantes afines o ahuyentando votantes más inclinados a apoyar otras opciones.

Otro argumento que se usa para defender la voluntariedad del voto es que, a grandes rasgos, la ciudadanía tiene predilección por esta opción. En la encuesta ICSO-UDP 2010, un 70,9% señaló que la votación debiese ser voluntaria, mientras que el 25,1% se inclinó por la obligatoriedad del voto. A mayor edad, mayor es el apoyo al voto obligatorio. Mientras en la cohorte 18-29 sólo un 20,6% adhería a esta opción (y un 78,3% con el voluntario), en el cohorte 61 y más lo hace un 34,3% (y la opción voluntario cae a 60,2%). Si bien el argumento es atractivo, a menudo se realiza por aquellos que en otros ámbitos se oponen a la adopción de políticas públicas privilegiadas por la mayoría (cambios al sistema electoral, la libre distribución de la píldora del día después, entre otros temas controvertidos).

Por otro lado, están quienes abogan por la instauración de un sistema de votación obligatorio. Argumentan sobre los efectos nocivos de la votación voluntaria—menor participación electoral, sesgo de clase en la participación, entre otros—y el efecto preferible que tendría la votación obligatoria, que provee una mayor participación electoral (Lijphart 1997). Otra razón esgrimida por la opción obligatoria tiene que ver con las desventajas de la convivencia del voto voluntario con el sistema binominal (Morales 2011). Si consideramos que las dos dimensiones fundamentales de la democracia son competencia y participación (Dahl 2001), el hecho de aprobar la votación voluntaria deprimirá ambas variables, *ergo*, significaría un daño para nuestra democracia. El argumento de que los partidos deberán acercar sus propuestas a los electores—incluidos los jóvenes—no es satisfactorio para quienes defienden la votación obligatoria. Los partidos coordinan sus estrategias para obtener la votación de *sus* electores. Sin embargo, no hay evidencia que demuestre que en un escenario de voto obligatorio las cosas serían diferentes. La distinción está en que con la obligatoriedad del voto, los partidos deberán ir en busca de *todos* los electores, disminuyendo el cálculo electoral, incentivando a algunos electores y desalentando a otros.

Después que la Ley 20.568 reformara la Constitución estableciendo la voluntariedad del voto, debieran considerarse incentivos para paliar los defectos de su instauración. Resultará necesario incentivar la votación de los que menos asisten a las urnas (principalmente jóvenes y potencialmente los de menos ingresos). Debido a la necesidad de los candidatos de ir a buscar

electores y dar a conocer sus propuestas, la voluntariedad del voto también afectará las dinámicas de gasto en campañas electorales.

Patrones de participación electoral en Chile

El universo de votantes aumentó sistemáticamente desde mediados del siglo XIX, en buena medida gracias a las leyes electorales de 1874 y 1890 (Valenzuela 1985; Valenzuela 1998; Joignant 2001). Al eliminar requisitos de propiedad y extender el sufragio a hombres mayores de 25 años que supieran leer y escribir, se incorporó buena parte de la clase media y muchos obreros. A comienzos del siglo XX, el padrón incluía un 10% de los mayores 25 años (incluyendo mujeres.) En 1925, el electorado representaba el 10% de la PEV (las mujeres y analfabetos no tenían derecho al voto.) En 1935 se creó un padrón especial para mujeres y extranjeros, que se mantuvo separado del de hombres. Con el derecho a sufragio para las mujeres en 1949, la participación se elevó hasta alcanzar el 60% de la PEV en 1964 y 70% en 1973.

La inclusión de las mujeres en el padrón, impulsada por partidos de izquierda, también alteró el escenario. En las cuatro elecciones presidenciales entre 1952 y 1973, las mujeres apoyaron más a los conservadores (Neusse 1978). Allende obtuvo mejor votación entre hombres que entre mujeres en sus cuatro campañas presidenciales. La incorporación de los analfabetos y la reducción de la edad para votar a 18 años en 1970 aumentaron el universo, pero muchos de los nuevos votantes no se inscribieron. Después del golpe militar de 1973, la dictadura ordenó la destrucción del padrón electoral, argumentando que el gobierno de Allende lo había manipulado para ganar las elecciones parlamentarias de 1973.

La Constitución de 1980 estableció la obligatoriedad del voto para todos los ciudadanos (Artículo 15). Siguiendo el precedente establecido en la Constitución de 1925, los extranjeros residentes por más de 5 años también tienen derecho a votar. Pero los chilenos que residen en el extranjero no pueden votar en sus países de residencia. Entre 1989 y 2010, el ejercicio del sufragio requería de una inscripción previa en el registro electoral. Pero la Ley Orgánica Constitucional 18.556 del Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral promulgada el 1 de octubre de 1986 no estableció la obligatoriedad de la inscripción (artículo 35, ley 18.556), creándose así la inusual combinación de inscripción voluntaria y votación obligatoria. Con la

adopción de la reforma constitucional de 2009 que estableció la voluntariedad del voto (Ley 20.337 del 4 de abril de 2009 que modificó los artículos 15 y 18 de la constitución) y la ley que estableció la inscripción automática (Ley 20.568 del 31 de enero de 2012), el sistema fue radicalmente modificado. Estas modificaciones entraron en vigencia para la contienda municipal de octubre de 2012.

Cuando se restablecieron los procesos electorales al fin de la dictadura, el interés por participar fue evidente. La participación en el plebiscito de 1988 fue superior al promedio histórico (Navia 2004). Esto lo podemos asociar a lo que se ha llamado periodo épico o refundacional de la democracia (Sierra 2007; Toro 2008), un punto de inflexión que marca y diferencia una generación política de otra (Miller y Shanks 1996). La dictadura aspiraba a una alta participación para legitimar el proceso. Pero ya que históricamente la alta participación favoreció a la izquierda (Przeworski y Soares 1971; Cruz Coke 1984), la dictadura temía ser perjudicada por una participación demasiado alta. En 1987, el gobierno creó un nuevo Servicio Electoral (SERVEL). Hacia fines de 1987, ya había más de 3 millones inscritos, un 40% de la PEV. Cuando se cerró la inscripción 30 días antes del plebiscito, había más de 7,4 millones de inscritos. El 5 de octubre de 1988, el 56% votó contra un nuevo periodo presidencial de 8 años para el general Pinochet, forzando así el fin del régimen autoritario.

En 1988, un tercio de los inscritos era menor de 30 años. En 2001, lo era sólo el 13% y en 2009, llegó a un 10,9%. Los chilenos entre 18 y 29 años de edad constituían el 18% de la población en 2010, pero solo representaban el 10% del electorado. Si bien la población adulta tiende a votar más que los jóvenes en muchas democracias (Lyons y Alexander 2000; Franklin 2004; Rubenson, Blais et al. 2004; Blais 2008; Corvalán y Cox 2013), la caída en la inscripción y participación entre los jóvenes ocurrió a un ritmo especialmente acelerado a medida que se consolidaba la democracia (Navia 2004; Carlin 2006; Toro 2007; Toro 2008). Un porcentaje preocupantemente bajo de personas se inscribió para votar después de 1989. Además, las trabas institucionales ayudaron a que muchos que cumplieron 18 años después de 1988 optaran por no inscribirse (Navia, 2004; Toro, 2008). Por cierto, otras variables explican las varianzas en la participación de aquellos inscritos (Navia y Joignant 2000; Ortega Frei 2003; Navia 2004).

El Cuadro 1 muestra la tasa de participación electoral en el periodo 1958-1973 y durante el periodo post autoritario (1988-2010). Queda en evidencia un aumento en la participación hasta 1973 y una caída tanto en la inscripción como en la participación electoral a partir de 1988, cuando votó el 96,6% del padrón. Porque era la primera elección en 15 años y porque aquellos que se inscribieron lo hicieron hasta 30 días antes del plebiscito, la alta participación no fue sorpresiva (Navia 2004). Pero dada la singularidad de la contienda, esa tasa de participación tampoco debería ser usada como parámetro de comparación con elecciones posteriores.

La participación entre inscritos bajó a 92,3% en 1989. La elección municipal de 1992, como es normal en contiendas locales, mostró una nueva caída, votando el 81,9% del padrón. Las presidenciales de 1993 mostraron una mejoría (84,3%), pero la participación volvió a caer en las municipales de 1996 (76,6%). En 1997, en las primeras elecciones parlamentarias no concurrentes con una elección presidencial, la participación cayó a un 71,1%. Pero subió en las presidenciales de 1999 (90%), lo que aparentemente tuvo un efecto chorreo sobre las municipales del 2000, cuando votó el 86,8%. Esa cifra se mantuvo casi idéntica en las parlamentarias de 2001 (86,6%). Para las presidenciales de 2005 y 2009, la tasa de participación sobre el padrón bajó levemente, a 87,7% y 83,7% respectivamente. Esto se puede deber al envejecimiento del padrón y a que gente que vive en lugares distintos a donde está inscrita simplemente no acudía a votar (Navia, 2004). Dado que la ley (Ley 18700, art. 139) permitía excusarse a aquellos que, el día de la elección, se encontraban a más de 200 kilómetros de su lugar de inscripción y debido a que en general no se aplican multas a los abstencionistas, la tasa de participación nunca fue del 100% (pese a la obligatoriedad del voto). De hecho, la tasa de participación cayó sistemáticamente, hasta llegar a un 83,7% de los inscritos en 2009. La adopción de la inscripción automática y el voto voluntario debería inducir a un aumento en la participación electoral, pero ya que la participación se evalúa como porcentaje del padrón—y no como un número absoluto—la participación bien pudiera seguir decreciendo (Morales 2011).

Cuadro 1. Participación electoral en Chile, 1958-2009

Año	Población en edad de votar	Inscritos	Votos emitidos	Votos válidos	Nulos, blancos, abstenciones y no inscritos	Votantes /Inscritos (%)	Votos válidos/ población en edad de votar (%)
1958	3.654	1.497	1.250	1.236	2.418	83,5	33,8
1964	4.088	2.915	2.530	2.512	1.576	86,8	61,6
1970	5.202	3.540	2.955	2.923	2.279	83,5	56,2
1973	5.238	4.510	3.687	3.620	1.620	81,8	69,1
1988	8.062	7.436	7.251	7.187	889	96,6	89,1
1989	8.243	7.558	7.159	6.980	1.344	92,3	84,6
1992	8.775	7.841	7.044	6.411	2.345	81,9	73,2
1993	8.951	8.085	7.377	6.969	1.848	84,3	75,8
1996	9.464	8.073	7.079	6.301	3.085	76,6	65,3
1997	9.627	8.078	7.046	5.796	3.746	71,1	59,6
1999	9.945	8.084	7.272	7.055	2.890	90,0	70,1
2000	10.100	8.089	7.019	6.452	3.648	86,8	63,9
2001	10.500	8.075	6.992	6.107	4.393	86,6	58,2
2004	10.700	8.013	6.874	6.123	4.577	85,8	57,2
2005	10.800	8.221	7.207	6.942	3.758	87,7	64,3
2008	12.066	8.110	6.959	6.362	5.704	85,8	52,7
2009	12.226	8.285	7.186	6.938	5.284	83,7	56,7
2012	13.388	13.388	---	----	----	---	---

Valores en miles de personas.

Fuente: cálculos de los autores con datos de <http://www.ine.cl> y <http://www.elecciones.gov.cl>

El número de inscritos se mantuvo estable entre 1993 y 2010, pese a que la PEV aumentó un 67%. Esto porque el número de personas que optó por no inscribirse aumentó desde 1993. Después de lograr un récord al incluir al 92% en 1992, la PEV inscrita cayó continuamente. En 2010, solo el 67% de la PEV estaba inscrita. Si sumamos nulos/blancos y abstenciones, la cifra llegó al 10,9% en 1988. Pero el 43,3 de la PEV no emitió votos válidos en 2009, la cantidad más alta desde 1988. La baja tasa de inscripción entre aquellos que cumplieron 18 años después de 1993 debiera ser una señal de alarma respecto a la consolidación de la democracia. Aunque una caída en la tasa de inscripción después de 1988 parecía razonable, el rápido decline con posterioridad a 1993 es preocupante. Hasta su reforma en 2011, la ley electoral obligaba a los primerizos a inscribirse al menos 90 días antes de la elección (Artículo 22, Ley 18556). Pero entre 1989 y 2004, la ley establecía que el padrón se cerraba 120 días antes de una elección. Como discutimos en un apartado anterior, las barreras de entrada inciden en el nivel de inscripción y en la participación (Mitchell y Wlezien 1995; Highton 1997; Blais 2008).

Hasta 2009, el problema de los no inscritos afectaba esencialmente a los nacidos después de 1970, aquellos que no tenían edad para votar en el plebiscito de 1988. En su encuesta de octubre de 2009, realizada a una muestra representativa de todo el país, el Centro de Estudios Públicos reportó que el 72,7% de los chilenos en edad de votar estaba inscrito. Esa cifra es un poco más alta de lo que se obtiene dividiendo el número de inscritos por la estimación de población de mayores de 18 años para 2009 (67,7%). El Cuadro 2 muestra que hasta 2011 las tasas de inscripción aumentaban junto a la edad. Mientras que sólo el 28,7% de la cohorte de edad entre 18 y 24 años estaba inscrito, el 96,4% de los mayores de 55 años de edad lo estaba. La tasa de inscripción también era más baja en el grupo de edad entre 25 y 34 (47,2%) que en el grupo entre 35 y 44 años de edad (90,1%). El Cuadro 2 también muestra que en la encuesta del CEP de diciembre de 2010, el porcentaje de inscritos había bajado marcadamente respecto a un año antes (lo que posiblemente muestra algo de sesgo en las respuestas cuando no es un año electoral), con el porcentaje de inscritos alcanzando a un 64,7%. Nuevamente, las tasas de inscripción son marcadamente más altas entre los grupos de edad mayores.

Cuadro 2. Inscritos y no inscritos por grupos de edad, Chile, 2009-2010

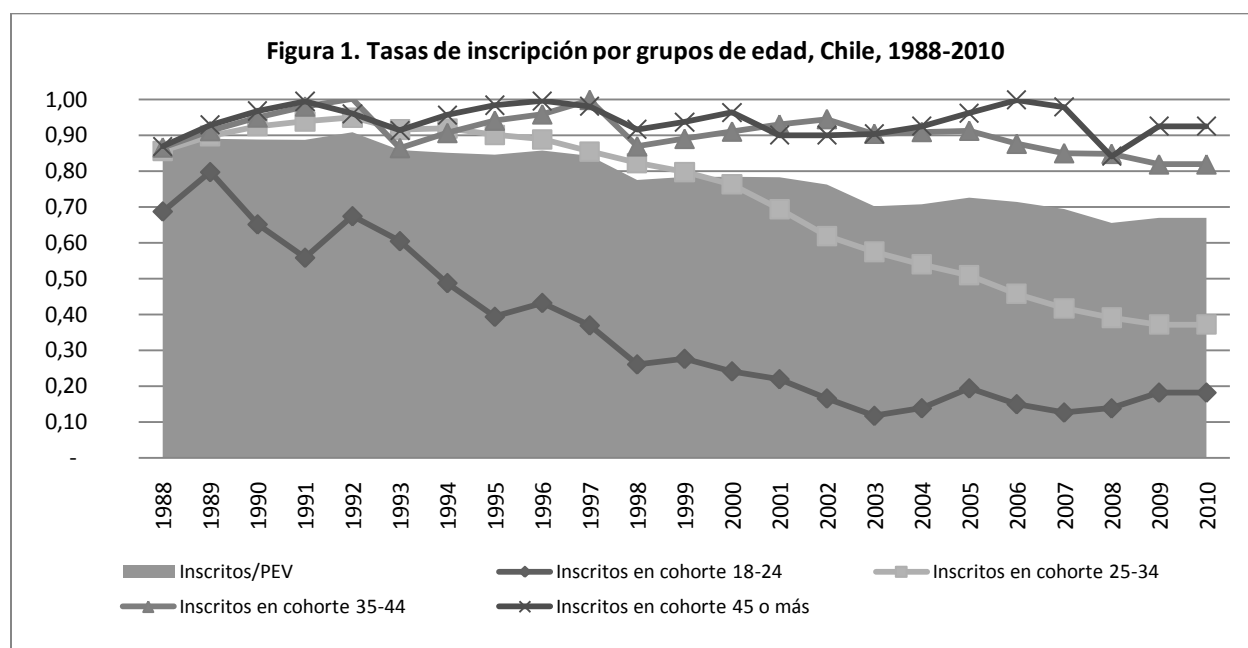
Inscrito en registro electoral	Grupos de edad				Total
	18-24	25-34	35-44	55 y más	
	2009				
Sí	28.7	47,2	90.1	96,4	72.7
No	71.3	52,5	9.8	3,6	27.2
Total	100 (16,7)	100 (20,3)	100 (38,8)	100 (24,2)	100 (100)
	2010				
Si	9.6	30.9	86.1	96.0	64.7
No	89.1	68.4	13.2	3.7	34.6
Total	100 (16.7)	100 (20.1)	100 (38.7)	100 (24.6)	100 (100)

Fuente: cálculos de los autores con datos de Encuesta CEP, Octubre 2009, <http://www.cepchile.cl>

La Figura 1 muestra las tasas de inscripción—en porcentajes sobre el total de personas en ese grupo etáreo—para distintos cohortes de edad entre 1988 y 2010. La evidencia confirma el entusiasmo en todos los grupos en edad por participar en el plebiscito de 1988 y las elecciones de 1989 (Navia 2004; Sierra 2007; Toro 2008). A partir de entonces, la tasa de inscripción en el grupo de 18 a 24 años cayó sistemáticamente hasta estabilizarse en torno al 20%. A su vez, la tasa de inscripción en el cohorte de 25 a 34 años comenzó a caer a mediados de los 90, cuando aquellos que cumplieron 18 años después del retorno a la democracia comenzaron a entrar en esa cohorte. Finalmente, la cohorte de edad entre 35 y 44 años muestra una caída en la tasa de

inscripción a partir de fines de los 90. Es evidente el quiebre entre los chilenos que tenían edad de votar para la transición a la democracia y los que cumplieron 18 años después de recuperada la democracia. En el segundo grupo, las tasas de participación son notoriamente menores.

El que la tasa de inscripción de los chilenos entre 35 y 44 años de edad inscritos haya comenzado a caer a partir de 2004 confirma nuestro argumento. Aquellos en edad de votar para la transición a la democracia se inscribieron masivamente. Pero los que cumplieron 18 años después de 1990 se inscribieron a tasas más bajas. Aunque haya una mayor tasa de inscripción entre las personas de más edad, la ola de interés electoral que llevó a la inmensa mayoría de la PEV a inscribirse durante la transición se diluyó. Hasta 2010, las tasas de inscripción eran sistemáticamente más bajas en todos los grupos de edad que cumplieron 18 años después del retorno de la democracia.



Fuente: cálculos del autor con datos de <http://www.elecciones.gov.cl> y <http://www.ine.cl>

Los efectos de la inscripción automática en el padrón

Con las reformas que introdujeron el voto voluntario y la inscripción automática, materializadas en el nuevo padrón electoral que ha comenzado a regir a partir de las municipales de octubre de 2012, el universo electoral aumentó sustancialmente. Al pasar de 8,1 millones a 13.4 millones de electores, el padrón aumentó en un 65.1%. Este aumento estuvo altamente concentrado en

algunas comunas. En las dos comunas más pobladas, Maipú y Puente Alto, el universo electoral aumentó en un 91.8% y 127% respectivamente. Como muestra el Cuadro 3, en 18 de las 20 comunas más pobladas del país, el padrón electoral aumentó en más de un 50%. Sólo en las comunas de clase media y media alta de Ñuñoa y Las Condes, el aumento fue inferior a un 40%. Esto confirma que las tasas de inscripción entre personas de más ingresos eran sustancialmente más altas que en el resto del país. Como las tasas de participación son también más altas entre los grupos de más ingresos, bien pudiera ser que el aumento en el padrón electoral se traduzca en una disminución en las tasas de participación respecto al número de inscritos. De hecho, la inscripción automática constituye una disminución en las barreras de entrada, pero no asegura que los electores vayan a hacer uso de su derecho al voto. La inscripción automática es un requisito necesario, pero ciertamente no suficiente, para inducir una mayor participación electoral (Mitchell y Wlezien 1995).

Cuadro 3. Comunas con más inscritos después de reforma de inscripción automática

#	Comuna	Inscritos 2008	Nuevos Inscritos	Total de Inscritos 2012	N° Conc	Tasa de crecimiento 2012 respecto a 2009
1	Maipú	174.599	160.344	334.943	10	91,8
2	Puente Alto	144.543	183.638	328.181	10	127,0
3	Viña del Mar	178.166	108.334	286.500	10	60,8
4	Valparaíso	165.335	120.240	285.575	10	72,7
5	La Florida	165.087	119.198	284.285	10	72,2
6	Santiago	134.270	111.245	245.515	10	82,9
7	Antofagasta	129.946	109.267	239.213	10	84,1
8	Temuco	119.766	97.014	216.780	10	81,0
9	Las Condes	154.578	60.030	214.608	10	38,8
10	San Bernardo	109.074	98.904	207.978	10	90,7
11	Concepción	127.694	74.042	201.736	10	58,0
12	Rancagua	105.721	75.168	180.889	10	71,1
13	Peñalolén	98.095	73.459	171.554	10	74,9
14	Ñuñoa	121.205	47.737	168.942	10	39,4
15	Talca	98.466	68.344	166.810	10	69,4
16	Puerto Montt	84.236	74.512	158.748	8	88,5
17	Arica	98.996	59.013	158.009	8	59,6
18	Pudahuel	73.787	74.795	148.582	8	101,4
19	Providencia	93.292	51.379	144.671	8	55,1
20	Los Angeles	84.565	59.811	144.376	8	70,7
País	345 comunas	8.111.514	5.276.761	13.388.275	--	65,1

Fuente: datos entregados por Servel <http://www.servel.cl>

El Cuadro 4 muestra las 20 comunas en las que más creció el padrón electoral. Cuatro de esas veinte comunas están entre las 10 más pobladas de Chile. Las comunas con mayor crecimiento en su padrón electoral corresponden a comunas de rápido crecimiento en la capital (Puente Alto, La Pintana, Pudahuel, Quilicura, Renca, San Bernardo), a centros urbanos de la zona minera del norte (Antofagasta, Alto Hospicio) y de la zona de la acuicultura del sur (Puerto Montt, Quinchao, Castro). Las zonas tradicionalmente agrícolas del centro del país no están entre aquellas que más vieron crecer su número de votantes.

Cuadro 4. Veinte comunas con mayores tasas de crecimiento en número de inscritos, 2012

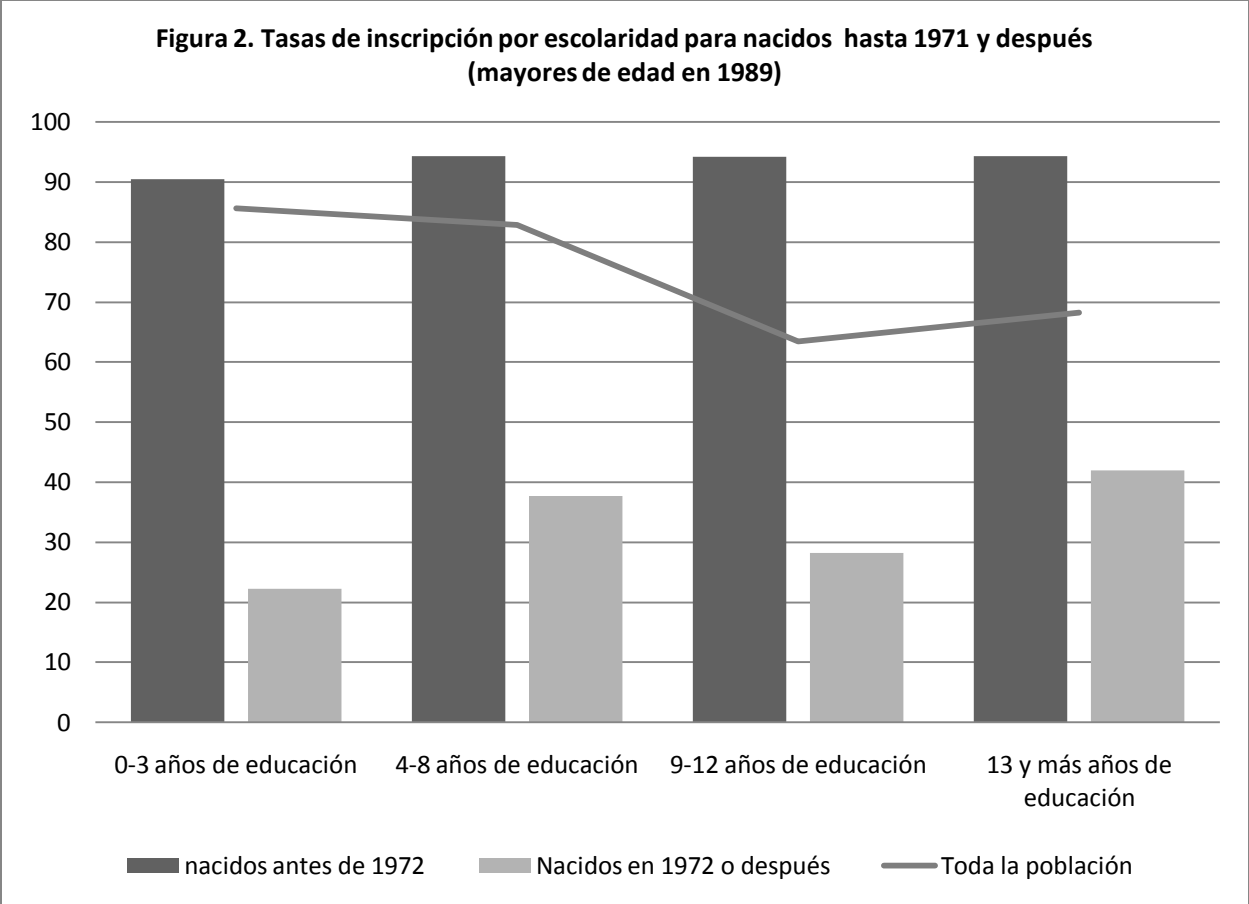
Reg.	Comuna	Inscritos 2008	Nuevos Inscritos	Inscritos 2012	Nº Conc	Tasa de crecimiento 2012 respecto a 2009
1	Huara	3.450	5.527	8.977	6	160,2
13	Puente Alto	144.543	183.638	328.181	10	127,0
13	Alhué	2.906	3.651	6.557	6	125,6
13	La Pintana	57.904	71.926	129.830	8	124,2
1	Alto Hospicio	19.327	20.690	40.017	6	107,1
13	Pudahuel	73.787	74.795	148.582	8	101,4
13	Quilicura	55.683	53.381	109.064	8	95,9
13	Maipú	174.599	160.344	334.943	10	91,8
10	Quellón	10.527	9.553	20.080	6	90,7
13	San Bernardo	109.074	98.904	207.978	10	90,7
13	Lampa	20.896	18.675	39.571	6	89,4
9	Pucón	11.577	10.326	21.903	6	89,2
10	Puerto Montt	84.236	74.512	158.748	8	88,5
10	Futaleufú	1.737	1.528	3.265	6	88,0
10	Quinchao	4.841	4.239	9.080	6	87,6
10	Castro	19.553	16.738	36.291	6	85,6
13	Renca	59.882	50.820	110.702	8	84,9
2	Antofagasta	129.946	109.267	239.213	10	84,1
10	Calbuco	15.877	13.328	29.205	6	83,9
13	Colina	35.646	29.846	65.492	6	83,7
Total	345 comunas	8.111.514	5.276.761	13.388.275	--	65,1

Determinantes socio-económicos de inscripción y participación electoral

Hasta 2009, la condición de inscripción electoral en Chile estaba determinada fundamentalmente por dos factores. Primero, la mayoría de edad al momento del plebiscito en 1988. Aquellos que tenían más de 18 años para la transición a la democracia estaban inscritos casi en su totalidad. Segundo, para aquellos que cumplieron 18 años con posterioridad a 1989, la condición de inscripción era función de variables socio-demográficas que usualmente se asocian con determinantes de participación, como los niveles de educación, condición socio-económica e interés personal en la política (Franklin 2004; Blais 2008; Green y Gerber 2008; Hajnal 2010).

La Figura 2 muestra que para los que tenían edad de votar en 1988-1989, la tasa de inscripción era cercana al 100%. Ya sea porque se inscribieron entonces—o bien porque lo hicieron después—los que eran ya adultos cuando se produjo la transición estaban inscritos casi en su totalidad. En cambio, los que fueron alcanzando la adultez con posterioridad mostraban tasas de inscripción marcadamente más bajas (Parker 2000; Parker 2003; Toro 2007; Toro 2008; Corvalán y Cox 2013). Por eso, cuando se analiza la población en general, las tasas de inscripción electoral están negativamente correlacionadas con la educación. Contrario a lo que señala la literatura comparada que a mayor educación habrá mayores niveles de participación (Franklin 2004; Blais 2008; Hajnal 2010), en Chile aquellos con menos educación muestran tasas de inscripción superiores. Pero eso es una anomalía que resulta de la forma en que entró la gente al padrón en Chile. La mayor tasa de inscripción en personas con menos educación en Chile era función del hecho que la gran mayoría de los chilenos con pocos años de educación pertenecen a los grupos de más edad. De hecho, más del 90% con menos de 8 años de educación están en el grupo nacido en 1971 o antes (que por lo tanto ya tenía edad de votar en 1989).

Al separar a la población en dos grupos—aquellos que tenían edad de votar en 1988-89 y aquellos que cumplieron 18 años después de la transición a la democracia—podemos notar que la educación no es una variable relevante para los mayores, pero sí parece serlo para aquellos que cumplieron 18 años después de 1988-89. Entre aquellos que cumplieron mayoría de edad después del retorno de la democracia, la tasa de inscripción se comportaba de la forma que señala la literatura comparada, a mayor nivel de educación mayor es la probabilidad de estar inscrito (Franklin 2004; Blais 2008; Hajnal 2010).



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta CEP #63, diciembre de 2010.

Por eso, es razonable realizar un análisis sobre los factores que determinaban la condición de inscripción sólo entre aquellos que cumplieron 18 años después de la transición a la democracia. Si incorporamos a aquellos que ya tenían 18 años para el plebiscito los resultados se contaminan, porque en ese grupo la condición de inscripción es universal.

Para evaluar los determinantes de la condición de inscripción en las personas que cumplieron 18 años después de la transición, realizamos una ecuación logística ordinal, usando datos de la encuesta del CEP de diciembre de 2010. En el modelo, las variables explicativas son las que comúnmente se utilizan para explicar el interés en la política, como la edad, el nivel socio-económico (que incorpora ingresos y niveles de educación, dos variables altamente correlacionadas) e identificación ideológica (Uhlener 1989; Aldrich 1993; Jackman y Miller 1995; Highton 1997; Fauvelle-Aymar, Lafay et al. 2000; Blais, Massicotte et al. 2003; Franklin 2004; Blais 2008; Hajnal 2010). Nótese que ya que usamos la escala ideológica incorporando

tanto simpatías con la izquierda, el centro y la derecha así como con la opción “ninguno”, resulta apropiado el uso de un modelo ordinal logit, donde las variables independientes pueden ser categóricas (izquierda, centro, derecha, ninguno) y la variable dependiente es dicotómica (inscrito o no inscrito en el padrón).

El Cuadro 5 muestra tres modelos que subrayan este mismo punto. El Modelo 1 incluye a toda la muestra en la encuesta CEP de diciembre de 2010. El Modelo 2 incluye sólo a aquellos nacidos después de 1971. El Modelo 3 solo incluye a aquellos nacidos en 1971 o antes. La decisión de establecer 1971 como punto de quiebre radica en que todos los nacidos en ese año o antes tuvieron la posibilidad de votar en las elecciones de 1989, las fundacionales de la democracia actual.

Los modelos del Cuadro 5 muestran que los determinantes de la condición de inscripción varían sustancialmente entre ambos grupos etáreos. Cuando tomamos toda la población, la posición ideológica comprensiblemente es significativa para explicar la condición de inscripción en los registros electorales. La edad también es significativa. Mientras menor la edad, menos probable es que estén inscritos para votar. Pero los efectos de la condición socio-económica no son significativos, salvo para el grupo C2. El efecto de la condición socio-económica sólo es perceptible cuando dividimos la muestra por grupos de edad.

Ahora bien, entre los nacidos en 1971 o antes, el 94% de la muestra en la encuesta CEP estaba inscrito para votar. Pero entre los nacidos después de 1971, sólo el 34% estaba inscrito. Ya que la condición de inscripción es casi universal para la gente de más edad, no sorprende que en el Modelo 3 ninguna de las variables explicativas sea significativa. Pero en el Modelo 2, donde el porcentaje de inscritos es sustancialmente menor, las variables de identificación ideológica y condición socio económica son significativas en la dirección esperada. Entre los nacidos después de 1971, la gente con posiciones ideológicas más marcadas tiene más posibilidades de estar inscrito que aquellos que no se identifican en el eje izquierda-derecha. De la misma forma, la probabilidad de estar inscrito aumenta entre las personas de mejor condición socio-económica.

Para los nacidos antes de 1971, la edad tampoco es significativa. Esto porque en 1988 se inscribió casi el 100% de la PEV. Pero para los nacidos después de 1971, la edad sí es una variable significativa. Mientras mayor la edad, más probable es que estén inscritos. Esto es consistente con nuestro argumento central. La cercanía a una mayoría de edad cuando se produjo la transición a la democracia aumenta la probabilidad de estar inscrito en los registros electorales.

Al separar a la población entre los que tenían edad de votar para la transición y los que cumplieron 18 años después, podemos identificar las variables que explican la condición de inscripción entre los más jóvenes. Entre los que cumplieron 18 años en democracia, las probabilidades de estar inscrito en 2010 aumentaban significativamente entre aquellos con posiciones claras en el eje ideológico izquierda-centro-derecha, entre aquellos de nivel socio-económico más alto y entre las personas de más edad. Así, los jóvenes de menos ingresos sin fuerte identificación política son los que menos probabilidades tenían de estar inscritos. De no haberse adoptado la inscripción automática, el padrón electoral crecientemente avanzaría hacia una composición fundamentalmente de personas de más edad, con marcada identificación política y niveles socio-económicos más altos.

El Modelo 2 captura a aquellos incorporados al padrón con la reforma que estableció la voluntariedad del voto y la automatización de la inscripción electoral. A partir del Modelo 2, podemos anticipar que la probabilidad de participar en las contiendas electorales aumentará entre aquellos que se identifican políticamente con algún sector, de izquierda, centro o derecha. De la misma forma, habrá mayor participación entre aquellos de nivel socio-económico más alto.

Al separar a la población entre aquellos nacidos en 1971 o antes y los que nacieron después—y por lo tanto no tenían edad para votar durante la transición—encontramos que las explicaciones presentes en la teoría sobre el por qué votan las personas aplican bien en Chile a los nacidos después de 1971. Aquellos que ya tenían 18 años para la transición estaban en su gran mayoría inscritos y por lo tanto estaban sujetos a la votación obligatoria. Pero entre aquellos nacidos después de 1971, la tasa de participación era, para todos los efectos prácticos, voluntaria. En ese grupo, las predicciones de la teoría que relacionan la disposición a votar a más edad, mayores

ingresos (y educación) e identificación en la escala ideológica funcionan bien para explicar el comportamiento electoral de los chilenos.

Cuadro 3. Modelos Ordinal Logit para predecir condición de inscripción electoral

	Modelo 1 Toda la muestra	Modelo 2 Nacidos después de 1971	Modelo 3 Nacidos en 1971 o antes
Sexo	-0.111 (0.171)	0.063 (0.224)	-0.448 (0.298)
Posición Política			
Derecha	0.896 (0.269)**	1.307 (0.338)**	0.313 (0.446)
Centro	0.619 (0.246)*	0.861 (0.304)**	0.337 (0.472)
Izquierda	0.633 (0.227)**	1.032 (0.274)**	-0.045 (0.402)
Ninguno	.	.	.
GSE			
ABC1	1.240 (0.649)	1.485 (0.748)*	0.309 (1.061)
C2	0.733 (0.339)*	0.844 (0.413)*	0.582 (0.631)
C3	0.194 (0.178)	0.133 (0.228)	0.486 (0.337)
D/E	.	.	.
Percepción Económica			
Mala y muy mala	0.144 (0.357)	0.240 (0.341)	-0.088 (0.459)
Ni buena ni mala	0.128 (0.220)	0.270 (0.279)	0.029 (0.418)
Buena y muy buena	.	.	.
Edad			
18-24 años	-5.153 (0.345)**	-2.546 (0.332)**	---
25-34 años	-3.613 (0.275)**	-0.943 (0.259)**	---
35-54 años	-1.169 (0.265)**	----	-0.411 (0.302)
55 y más (35 a 54 en el modelo 2)	.	.	.
Constante	2.528 (.330)**	-0.489 (0.376)	2.928 (0.505)**
Chi Square	612.750	103.422	8.566
-2 log verosimilitud	421.118	279.008	167.671
R2 de Cox y Snell	0.367	0.191	0.010
R2 de Nagelkerke	0.529	0.264	0.028
R2 McFadden	0.387	0.165	0.023
N	1342	489	853

** significativo al 0.01; * significativo al 0.05.

Utilizamos un modelo logit ordinal, ya que la identificación política (izquierda, centro, derecha, ninguna es ordinal y no incremental.

Conclusión

Después de revisar la discusión teórica que explica los determinantes de la participación electoral, analizamos su evolución en Chile antes de 1973 y después de 1989. Mostramos que la caída en las tasas de inscripción y en la participación electoral después del retorno de la democracia está asociada con niveles de ingresos y posición ideológica. Después que casi todos los chilenos en edad de hacerlo se inscribieran para votar en 1988-1989, los inscritos que cumplieron 18 años después del retorno de la democracia reflejaban la sobre-representación de los grupos de más edad, de nivel socio-económico más alto y de posiciones ideológicas más definidas en el eje izquierda-derecha.

A diferencias de trabajos anteriores que han asociado las diferencias en tasas de inscripción y participación electoral a la edad, nosotros destacamos un elemento generacional que da cuenta de esa diferencia. Aquellos que llegaron a la mayoría de edad después de la transición a la democracia muestran menores tasas de inscripción y participación a medida que envejecen. Este no es un comportamiento asociado a la edad de las personas, sino a su tasa de inscripción. De ahí que las tasas de participación más bajas entre la gente de menos edad deba asociarse más a una variable generacional, de la que habla la literatura para el caso de Estados Unidos por ejemplo, que simplemente a una función de la edad de los potenciales votantes.

De igual forma, las tasas de participación más altas entre personas de menos nivel educacional en Chile están asociadas al hecho de que esas personas están altamente concentradas en los grupos de más edad, que son los que más votan. De ahí que otros estudios no encuentren evidencia que asocie la mayor participación a niveles más altos de educación. Pero cuando controlamos por edad, la participación efectivamente está asociada a mayores niveles de educación. La amplia discusión en la literatura que asocia la participación a mayores niveles de educación aplica también en el caso de Chile, pero solo cuando controlamos por el hecho de que aquellos que ya eran mayores de edad para la transición votan casi en su totalidad. En la población más joven, la participación está asociada a los niveles de educación. Aquí complementamos con datos de encuestas los resultados reportados por otros investigadores que llegan a conclusiones similares usando datos de votación a nivel de comunas.

Hasta la reforma que estableció la voluntariedad del voto y la automatización de la inscripción electoral, el universo de votantes habilitados en Chile crecientemente avanzó hacia la sobre representación de personas de más edad, mayores niveles de educación y nivel socioeconómico más alto. Con la adopción de la inscripción automática se han corregido esos sesgos en el universo de potenciales votantes. Pero la adopción de la votación voluntaria bien pudiera tener efectos de generar un nuevo sesgo a favor de una mayor participación entre aquellas personas de mayor nivel educacional y nivel socio-económico más alto. De hecho, entre aquellos que cumplieron 18 años después de la transición—y para quienes la inscripción electoral, y la votación, era voluntaria—aplican muy bien los determinantes de participación identificados en la literatura. En este grupo, aquellos de más ingresos, más identificados ideológicamente y los de más edad tienen más posibilidades de votar que el resto. De aquí que probablemente resulte necesario adoptar medidas que disminuyan los potenciales efectos nocivos de la participación voluntaria. Se deben diseñar políticas públicas que impidan que los más pobres dejen de votar, que incentiven a los jóvenes a participar, y que eviten que los recursos de partidos y candidatos se destinen a atraer votantes afines y ahuyentar a otros votantes.

Referencias

- Aldrich, J. H. (1993). "Rational Choice and Turnout." American Journal of Political Science 37(1): 246-278.
- Almond, G. A. and S. Verba (1963). The Civic Culture. Princeton, Princeton University Press.
- Angelcos, N. (2011). "Elementos para una crítica de la despolitización en Chile." Revista Observatorio de Juventud 29(Julio).
- Blais, A. (2008). "¿Qué afecta a la participación electoral?" Revista Española de Ciencia Política 18: 9-27.
- Blais, A. (2008). Turnout in Elections. Oxford Handbook of Political Behavior. R. J. Dalton and H.-D. Klingemann. New York, Oxford University Press.
- Blais, A. y K. Carthy (1990). "Does proportional representation foster voter turnout?" European Journal of Political Research 18: 167-181.
- Blais, A., L. Massicotte, et al. (2003). Why is Turnout Higher in Some Countries than in Others? Ottawa, Elections Canada.
- Campbell, A., P. E. Converse, et al. (1960). The American Voter. New York, Wiley.
- Cantillana, C. (2009). Inscritos que no votan: la abstención electoral en Chile y sus factores explicativos. El genoma electoral chileno. Dibujando el mapa genético de las preferencias políticas en Chile. P. Navia, R. Briceño Espinoza y M. Morales. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales: 77-96.
- Carlin, R. (2006). "The decline of citizen participation in electoral politics in post-authoritarian Chile." Democratization 13(4): 632-651.

- Chuaqui, T. (2007). Participación electoral obligatoria: una defensa. Modernización del régimen electoral chileno. A. Fontaine, C. Larroulet, J. A. Viera-Gallo y I. Walker. Santiago, CEP/Libertad y Desarrollo/PNUD/CIEPLAN.
- Contreras, G., F. González, et al. (2012 (forthcoming)). Nuevo régimen electoral en Chile. Inscripción automática y voto voluntario. Democracia Municipal en Chile, 1992-2010. M. Morales y P. Navia. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales.
- Corvalán, A. y P. Cox (2013). "When Generational Replacement is Class Biased: Chilean Turnout (1989-2008)." Latin American Politics and Society (forthcoming).
- Cruz Coke, R. (1984). Historia electoral de Chile. 1925-1973. Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
- Dahl, R. A. (2001). La poliarquía Diez textos básicos de ciencia política. A. Batlle. Barcelona, Ariel.
- Downs, A. (1957). An Economic Theory of Democracy. New York, Harper & Row.
- Downs, A. (2001). Teoría económica de la acción política en una democracia. Diez textos básicos de ciencia política. A. Batlle. Barcelona, Ariel.
- Fauvelle-Aymar, C., J.-D. Lafay, et al. (2000). "The Impact of Turnout on Electoral Choices: An Econometric Analysis of the French Case." Electoral Studies 19: 392-412.
- Ferejohn, J. y M. Fiorina (1974). "The Paradox of Not Voting: A Decision Theoretic Analysis." American Political Science Review 68(2): 525-536.
- Fernández, J. (2010). "Sobre la obligatoriedad del voto: ¿conveniente para quiénes?" El Mostrador 18 de noviembre.
- Fontaine, A., C. Larroulet, et al., Eds. (2007). Modernización del régimen electoral chileno. Santiago, CIEPLAN/Libertad y Desarrollo/CEP.
- Fornos, C. A., T. J. Power, et al. (2004). "Explaining Voter Turnout in Latin America, 1980 to 2000." Comparative Political Studies 37(8): 909-940.
- Franklin, M. N. (1996). Electoral Participation. Comparing Democracies: Elections and Voting in Global Perspective. L. LeDuc, R. Niemi y P. Norris. Thousand Oaks, CA, Sage: 220-242.
- Franklin, M. N. (2004). Voter Turnout and the Dynamics of Electoral Competition in Established Democracies Since 1945. New York, Cambridge University Press.
- Fuentes, C. y A. Villar, Eds. (2005). Voto ciudadano. Debate sobre la inscripción electoral. Santiago, FLACSO.
- Godoy Arcaya, O. (2009). "Sobre el voto voluntario." El Mercurio 6 de enero.
- Green, D. P. y A. S. Gerber (2008). Get Out the Vote. How to Increase Voter Turnout. Second Edition. Washington, Brookings.
- Hajnal, Z. (2010). America's Uneven Democracy. Race, Turnout and Representation in City Politics. New York, Cambridge University Press.
- Hardy, C. (2005). Inscripción automática y voto obligatorio. Voto ciudadano: Debate sobre la inscripción electoral. C. Fuentes y A. Villar. Santiago, FLACSO.
- Highton, B. (1997). "Easy Registration and Voter Turnout." Journal of Politics 59(May): 565-576.

- Huneus, C., M. d. I. Á. Fernández, et al. (2008). "El voto voluntario es un retroceso histórico." El Mercurio 31 de diciembre.
- Instituto Nacional de la Juventud (2004). "Participación política juvenil: dilemas y tensiones actuales." Revista Observatorio de Juventud 4(Diciembre).
- Instituto Nacional de la Juventud (2008). "Sistema electoral y participación juvenil". Revista Observatorio de Juventud. Revista Observatorio de Juventud 19(Septiembre).
- Jackman, R. W. (1987). "Political Institutions and Voter Turnout in the Industrial Democracies." American Political Science Review 81: 405-423.
- Jackman, R. W. y R. A. Miller (1995). "Voter Turnout in the Industrial in the Industrial Democracies During the 1980s." Comparative Political Studies 27(4): 467-492.
- Joignant, A. (2001). El lugar del voto. La ley electoral de 1874 y la invención del ciudadano-electoral en Chile. Santiago, ARCIS.
- Larraín, L. (2009). "¿Quién le teme al voto de los jóvenes?" El Mercurio 19 de abril
- Leal, A. (2010). "Voto voluntario: Atreverse a la incertidumbre." El Mostrador 4 de noviembre.
- Lehmann, C. (1998). "La voz de los que no votaron." Puntos de Referencia, Centro de Estudios Públicos 197.
- Libertad y Desarrollo (2009). "Voto voluntario: mayor calidad de la democracia." Temas Públicos 907(6 de marzo).
- Lijphart, A. (1997). "Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma. Presidential Address. American Political Science Association 1996." American Political Science Review 91(1): 1-14.
- López, M. y S. Pirinoli (2009). ¿Quiénes votaron nulo y blanco en Chile en 1999 y 2005? . El genoma electoral chileno. P. Navia, M. Morales y R. Briceño. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales: 97-116.
- Lyons, W. y R. Alexander (2000). "A Tale of Two Electorates: Generational Replacement and the Decline of Voting in Presidential Elections." Journal of Politics 62: 1014-1034.
- Marshall, P. (2010). "¿Cómo afecta el voto obligatorio a la libertad?" El Mostrador 2 de diciembre.
- Miller, W. E. y J. M. Shanks (1996). The New American Voter. Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Mitchell, G. E. y C. Wlezien (1995). "The impact of legal constraints on voter registration, turnout, and the composition of the American electorate " Political Behavior 17(2): 179-202.
- Morales, M. (2011). Precauciones frente al voto voluntario. Chile 2010. Sexta Encuesta Nacional UDP: Percepciones y actitudes sociales. Santiago: 59-72.
- Navia, P. (2004). "Participación electoral en Chile 1988-2001." Revista de Ciencia Política 24(1): 81-103.
- Navia, P. y A. Joignant (2000). Las elecciones presidenciales de 1999: la participación electoral y el nuevo votante chileno. Chile 1999-2000. Nuevo Gobierno: Desafíos de la reconciliación. F. Rojas. Santiago, FLACSO: 119-144.
- Neusse, S. (1978). Voting in Chile. The Femenine Response. Political Parties in Latin America. J. Booth y M. Seligson. New York, Holmes and Meier Publishers, Inc. Vol I Citizen and State.
- Norris, P. (2004). Electoral Engineering. Voting Rules and Political Behavior. New York, Cambridge University Press.

- Ortega Frei, E. (2003). "Los partidos políticos chilenos: Cambio y estabilidad en el comportamiento electoral 1990-2000." Revista de ciencia política 23(2): 109-147.
- Parker, C. (2000). Los Jóvenes chilenos: cambios culturales; perspectivas para el siglo XXI. Santiago, Mideplan.
- Parker, C. (2003). "Abstencionismo, juventud y política en Chile actual." Revista de Estudios Avanzados Interactivos 2(4): 1-23.
- Peña, C. (2009). "El deber de votar." El Mercurio 25 de enero.
- Pérez-Liñán, A. (2001). "Neoinstitutional Accounts of Voter Turnout: Moving Beyond Industrial Democracies." Electoral Studies 20: 281-297.
- Powell Jr., G. B. (1986). "American Voter Turnout in Comparative Perspective." American Political Science Review 80(1): 17-43.
- Przeworski, A. y G. G. Soares (1971). "Theories in Search of a Curve - Contextual Interpretation of Left Vote." American Political Science Review 65(1): 51-68.
- Rubenson, D., A. Blais, et al. (2004). "Accounting for the Age Gap in Turnout." Acta Política 39: 407-421.
- Saldaña, J. (2009). Crisis en la participación electoral y debate sobre la obligatoriedad del voto en Chile. El genoma electoral chileno. P. Navia, M. Morales y R. Briceño. Santiago, Ed. Universidad Diego Portales.
- Salvat, P. (1992). Notas sobre la formación política de los jóvenes: desafíos y esperanzas. Formación Cívico-Política de la juventud, desafío a la democracia. C. Parker y P. Salvat. Santiago, Ornitorrinco.
- Sierra, L. (2007). El voto como derecho: Una cuestión de principios. Modernización del régimen electoral chileno. A. Fontaine, C. Larroulet, J. A. Viera-Gallo y I. Walker. Santiago, PNUD/CIEPLAN: 157-181.
- Thezá, M. (2011). "Jóvenes, participación y ciudadanía: ¿Qué investigar?" Revista Observatorio de Juventud 29(Julio).
- Toro, S. (2007). La inscripción electoral de los jóvenes en Chile. Factores de incidencia y aproximaciones al debate. Modernización del régimen electoral chileno. A. Fontaine, C. Larroulet, J. A. Viera-Gallo y I. Walker. Santiago, CIEPLAN.
- Toro, S. (2008). "De lo épico a lo cotidiano: Jóvenes y generaciones políticas en Chile." Revista de ciencia política 28(3): 143-160.
- Uhlener, C. J. (1989). "Rational Turnout: The Neglected Role of Groups." American Journal of Political Science 33(2): 390-422.
- Uhlener, C. J. (1995). What the Downsian Voter Weighs: A Reassessment of the Costs and Benefits of Action. Information, Participation and Choice: An Economic Theory of Democracy in Perspective. B. Grofman. Ann Arbor, Michigan University Press: 67-79.
- Valenzuela, J. S. (1985). Democratización vía reforma. La expansión del sufragio en Chile (1863-1868). Buenos Aires, IDES.
- Valenzuela, J. S. (1998). La ley electoral de 1890 y la democratización del régimen político chileno. South Bend, Indiana, The Helen Kellogg Institute for International Studies at Notre Dame University.
- Von Baer, E. (2009). "Voto voluntario." El Mercurio 29 de enero.
- Von Baer, E. (2009). "Voto voluntario es igual a más democracia." El Mercurio 27 de enero.

Walker, P. (2010). "El voto voluntario II." El Mercurio 16 de noviembre.

Wolfinger, R. E. y S. J. Rosenstone (1980). Who Votes? New Haven, Yale University Press.